



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad CU-018-24, del Departamento de Tecnología Electrónica, Área de conocimiento de Tecnología Electrónica, publicada en la Resolución de 18 de junio de 2024, de la Universidad de Sevilla, BOE de 27 de junio de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma,
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	5jHRuXcH97DfHE5Zraw6/Q==	Fecha	05/09/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5jHRuXcH97DfHE5Zraw6%2FQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	frnTTFe06suvY7Tb9igdDQ==	Fecha	05/09/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/frnTTFe06suvY7Tb9igdDQ%3D%3D	Página	1/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	
DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		
PERFIL DE LA PLAZA Circuitos Electrónicos Digitales (Grado de Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas)/ Estructura de Computadores (Grado de Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas)/ Computación Fisiológica Cognitiva y Afectiva (Máster en Ingeniería Biomédica y Salud Digital)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 18/06/2024	B.O.E. 27/06/2024	Nº DE LA PLAZA CU-018-2024

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es).
Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a las plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso a acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes:

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 15 de julio de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Joaquín Luque Rodríguez

Fdo.: Francisco Pérez García

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Jesús Ledesma Carballo

Fdo.: María Carmen Vázquez García

Fdo.: José Luis Roselló Sanz

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	tAcz5NFyXorZLKa8yxB66g==	Fecha	16/07/2024	
Firmado Por	María Jesús Ledesma Carballo FRANCISCO PEREZ GARCIA JOAQUIN LUQUE RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tAcz5NFyXorZLKa8yxB66g%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	n0RYJHJojsQzSzfE0rJzMA==	Fecha	16/07/2024	
Firmado Por	María del Carmen Vazquez Garcia			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n0RYJHJojsQzSzfE0rJzMA%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	F4WbfwPKHmilUhn3wkbLkKw==	Fecha	16/07/2024	
Firmado Por	Jose Luis Rosello Sanz			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F4WbfwPKHmilUhn3wkbLkKw%3D%3D	Página	1/2	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-134b-1212-313c-ce07-035a-30d2-bf92-8e34

17/07/2024 13:43:15 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700162s24N0000111

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original



GEISER-134b-1212-313c-ce07-035a-30d2-bf92-8e34

Código Seguro De Verificación	fRnTTFe06suvY7Tb9igdDQ==	Fecha	05/09/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fRnTTFe06suvY7Tb9igdDQ%3D%3D	Página	2/3	

**DESGLOSE DE CRITERIOS**

La Comisión valorará con carácter general para cada candidato presentado, atendiendo al artículo 33 del RD678/2023:

- La experiencia docente (30%).
- La experiencia investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento (30%)
- Su Proyecto docente e Investigador (20%)
- Sus capacidades para la exposición y debate (20%).

Los criterios específicos de valoración son

- **Experiencia Docente (3 puntos)**
 - Experiencia docente reglada en grado y postgrado en materias y titulaciones afines al perfil de la plaza.
 - Coordinación y puesta a punto de asignaturas y laboratorios docentes
 - Participación en proyectos de innovación docente
 - Otros méritos de docencia universitaria
- **Experiencia Investigadora y de transferencia (3 puntos)**
 - Calidad de la actividad investigadora relacionada con las líneas de investigación similares a las del departamento.
 - Publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio, así como su repercusión e índice de impacto.
 - Participación y dirección de proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales
 - Transferencia tecnológica: patentes concedidas y participación y dirección de contratos con empresas y entidades
 - Dirección de tesis doctorales.
 - Ponencias y charlas invitadas impartidas en congresos nacionales e internacionales relacionados con las líneas de investigación del departamento.
 - Otros méritos de investigación y transferencia
- **Proyecto docente e investigador (2 puntos):**
 - Adecuación del proyecto docente al perfil de la convocatoria
 - Adecuación y relevancia científica del proyecto investigador
- **Capacidad para la exposición y debate (2 puntos):**
 - Claridad de la presentación
 - Conocimiento de las materias y áreas de investigación demostrado en la discusión.

Código Seguro De Verificación	tAcz5NFyXorZLKa8yxB66g==	Fecha	16/07/2024	
Firmado Por	Maria Jesus Ledesma Carbayo FRANCISCO PEREZ GARCIA JOAQUIN LUQUE RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tAcz5NFyXorZLKa8yxB66g%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	n0RYJHJojsQzSzfE0rJzMA==	Fecha	16/07/2024	
Firmado Por	Maria del Carmen Vazquez Garcia			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n0RYJHJojsQzSzfE0rJzMA%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	F4WbfwPKHmilUhn3wkbLkKw==	Fecha	16/07/2024	
Firmado Por	Jose Luis Rossello Sanz			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F4WbfwPKHmilUhn3wkbLkKw%3D%3D	Página	2/2	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700162s24N0000111

CSV

GEISER-134b-1212-313c-ce07-035a-30d2-bf92-8e34

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/07/2024 13:43:15 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-134b-1212-313c-ce07-035a-30d2-bf92-8e34

Código Seguro De Verificación	frrnTTFe06suvY7Tb9igdDQ==	Fecha	05/09/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/frrnTTFe06suvY7Tb9igdDQ%3D%3D	Página	3/3	